

AL DESPACHO informando que el apoderado de la parte demandante solicita entrega de títulos judiciales. Lo anterior para lo que se estime proveer. Bucaramanga, once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO

Visto el informe secretarial, y como quiera que, de la consulta efectuada por secretaría en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado, se evidencia la existencia de los siguientes depósitos judiciales:

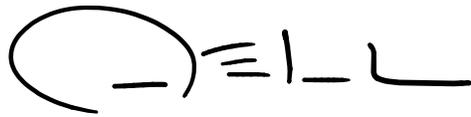
1. Depósito No. 460010001788144 constituido el día cinco (5) de mayo de dos mil veintitrés (2023), por la suma de \$500.000,00, consignados por PORVENIR a favor de la aquí demandante ÁLVARO FLÓREZ URIBE.
2. Depósito No. 460010001781292 constituido el día diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023), por la suma de \$ 1.886.455,00, consignados por PORVENIR a favor de la aquí demandante ÁLVARO FLÓREZ URIBE.

Se **ORDENA** la entrega de los depósitos antes mencionado al demandante apoderado judicial de la demandante CARLOS ARIEL LOZANO ARIZA identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.499.375 y T.P. 203.038 de conformidad con la facultad para recibir que le fue otorgada mediante el poder que consta en archivo 14 de la carpeta 003 de la carpeta 057 del expediente digital.

Por secretaría, elabórese la orden de pago correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Exp. 2017-355
Ordinario Laboral



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN

Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.117** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34>, hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **12 de septiembre de 2023**

RUTH HERNANDEZ JAIMES

Secretaria